

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9097** *BE HUMAN MADRID, S.L.*

Doña Marta Menárguez Salomón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 24 de Madrid,

Hago saber: Que en los autos tramitados en este Juzgado con el número de demanda 1505/2009, sobre ejecución de cantidad, ejecución número 16/11, seguidos a instancia de don Jesús Ayllón Jiménez, se ha dictado en fecha 13 de abril de dos mil doce, decreto de declaración de insolvencia de Be Human Madrid, S.L., por importe de 561 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 16 de abril de 2012.- Secretaria Judicial.

**ID: A120023886-1**